

Se cumplió la jornada 'Cartas Orgánicas Municipales'



10/04/10 | Organizado por la comuna se llevó hoy se llevó a cabo en la Escuela Gervasio Méndez (Rivadavia y Magnasco) una jornada denominada “Cartas Orgánicas Municipales. Abordaje, Enfoques y perspectivas”. El encuentro tuvo como objetivo principal, establecer un ámbito de reflexión e intercambio de ideas acerca de la importancia de la Carta Orgánica Municipal para la vida local

Los expositores Leopoldo J. Fidyka, Fernando Luis Peralta Nápoli y Gustavo Daniel Di Paolo, docentes e investigadores de las Universidades de Buenos Aires, La Plata y Córdoba, desarrollaron aspectos que se relacionan con el dictado y la importancia de la norma, desde una visión separada de cualquier identidad partidaria, tras una labor de docencia que vaya esclareciendo a la comunidad respecto a tan trascendentes acontecimientos como lo es la futura consagración de la Constitución local. Estuvieron presentes el Presidente Municipal, Juan José Bahillo; el Senador Nacional, Guillermo Guastavino; la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante, Liliana Ríos; el Secretario de Gobierno, Germán Grané; el representante municipal en la Carta Orgánica, Guillermo Martínez; funcionarios municipales y provinciales, concejales, profesionales, dirigentes políticos, de Ongs y público en general.

Jornada: "Cartas Orgánicas Municipales" Abordajes, enfoques y perspectivas.



En representación del Presidente Municipal, Juan José Bahillo, el Dr. Guillermo Martínez convocó a la comunidad, el pasado sábado 10 de abril, a una Jornada de Reflexión en torno a la Carta Orgánica Municipal.

La Jornada estuvo a cargo de docentes e investigadores de las Universidades Públicas de La Plata, Buenos Aires y Córdoba -Dr. Leopoldo J. Fidyka, Cr. Gustavo Daniel Di Paolo, Dr. Fernando Luis Peralta Nápoli-, quienes desarrollaron desde una visión separada de cualquier identidad partidaria, una labor de docencia que tuvo por fin dar luz a ciertas cuestiones conceptuales.

Las temáticas abordadas:

- Trascendencia de la Carta Orgánica Municipal. Formas y mecanismos de participación ciudadana.
- Organización de los poderes y autonomía municipal.
- Políticas públicas independientes de aquellas que se implementan en el orden nacional y provincial.
- Régimen económico-financiero, presupuestario y patrimonial en el entorno de las cartas locales. Mecanismos de control de la gestión municipal.

Hubo una excelente concurrencia de público. Estuvieron presentes funcionarios Municipales y provinciales, representantes de los distintos partidos políticos, acompañó el Senador Nacional Guillermo Guastavino, integrantes de Instituciones Intermedias, Comisiones y Juntas Vecinales, Instituciones Educativas, Sindicatos, autoridades de organismos estatales, etc. Fue grato encontrar en el salón la representación de todos los actores sociales que conforman nuestra comuna.

Actualmente se atraviesa una primera etapa en torno a nuestra futura Carta orgánica, la misma tiene que ver con un momento de debatir, consensuar, consultar y se aspira a poder transitar desde la participación y el compromiso hacia una segunda etapa que tendrá que ver con el momento de la elaboración de proyectos.

Parafraseo palabras del Dr. Fidyka, este es un momento histórico que vive la ciudad de Gualeguayhú, apropiémonos de él y pensemos en la importancia de proyectar una ciudad a largo plazo con lineamientos de base sólidos que reflejen la identidad singular de nuestra ciudad y el destino que queremos.

Fuente: Dirección de Cultura de Gualeguaychú
<http://casadelaculturagchu.blogspot.com/2010/04/jornada.html>